

REGLAMENTO PARA MASCOTAS

Para garantizarle una estancia más agradable con su mascota en nuestro hotel, le agradecemos tenga en cuenta las siguientes pautas:

- Se permite una mascota por habitación, no más.
- Se admiten perros y gatos con un peso máximo de 9 Kilos.
- Se debe llevar la mascota en brazos desde la calle hasta su habitación, e inverso.
- No están permitidos animales en los restaurantes, en el Bar Hall ni en el desayuno. Las mascotas deberán comer siempre en la habitación.
- Asimismo, tampoco están permitidas mascotas en zona de piscinas ni jardines.
- Su fiel amigo debe tener un sitio propio donde encontrar tranquilidad y relax, pero nunca la cama, el sofá ni las sillas de la habitación. Tenemos a su disposición un kit de mascotas con un cesto para dormir, comedero y bebedero, para ofrecerle una estancia más cómoda a su mascota.
- Cada perro (por muy bueno que sea) siempre defiende su propio terreno, rogamos colgar el letrero de “No molestar” en la puerta de la habitación, y acordar con Conserjería una hora determinada para la limpieza de su habitación.
- Si desea algún artículo para atender su responsabilidad en la limpieza e higiene diaria de su mascota, o cualquier servicio adicional, rogamos se ponga en contacto con nuestro departamento de conserjería (Ext. 700 dentro del hotel).
- El hotel no se hace responsable de los desperfectos que su mascota pudiera ocasionar en la habitación u otras zonas del hotel.
- Los disturbios tales como ladridos o similares deben ser restringidos para que no causen molestias a otros huéspedes.

Tras su salida de la habitación, procederemos a limpiarla de forma especial para poder ofrecer un alojamiento agradable también a los nuevos clientes, donde pasar sus vacaciones. Por ello se paga el suplemento de habitación habilitado para mascotas.

Estas pautas tratan de asegurarle tanto a usted y su mascota como a los demás huéspedes una estancia agradable en nuestro hotel. Agradecemos su comprensión, también en nombre del resto de los clientes.

Atentamente,
La Dirección.